

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICASubdirección del Deporte  
Dirección de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos

## Lineamientos para la expedición de diplomas del SICCED a egresados de la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo

### Introducción

Los lineamientos establecidos en el presente documento fueron elaborados por la Dirección de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), para regular y normar los procedimientos para la expedición de diplomas del modelo curricular de cinco niveles del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED) a los egresados de la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo.

### Lineamientos

1. Serán objeto de certificación en el SICCED aquellos alumnos que hayan egresado de la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo con el total de créditos de la misma, sin importar el tiempo que haya transcurrido entre el término de sus estudios y el momento de la solicitud de certificación.
2. La certificación será con base en la estructura curricular de cinco niveles.
3. Se certificará sólo en la disciplina correspondiente al deporte específico cursado en la licenciatura.

### Procedimiento

Los alumnos egresados deben dirigirse al área de Difusión y Extensión de la ENED para solicitar el trámite y presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de Inscripción al Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SC-01), debidamente llenada, en original.
- Copia simple del Certificado de Terminación de Estudios de la LED.
- Copia simple del trabajo recepcional para titulación de la LED (en caso de alumnos titulados)
- Una fotografía reciente, tamaño infantil, de frente, blanco y negro o en color, con ropa clara y en terminado mate.
- Tres fotografías recientes, tamaño credencial, en forma óvalo, de frente, blanco y negro, con ropa clara y en terminado mate, para alumnos egresados que aún no se han titulado en la licenciatura.
- Para alumnos titulados de la licenciatura, serán 4 fotografías óvalo las que deben entregar.
- Para alumnos titulados en maestría, egresados de la licenciatura en entrenamiento deportivo de la ENED, serán 5 fotografías óvalo las que deben entregar.

El Departamento de Difusión y Extensión deberá:

- Entregar a los solicitantes el formato original de la Solicitud de Inscripción (SC-01) para su llenado.

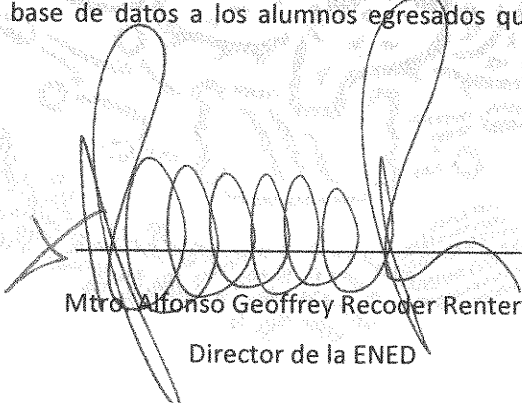
SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICASubdirección del Deporte  
Dirección de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos

- Abrir un expediente por cada alumno que solicite la certificación, con la documentación previamente entregada.
- Acudir a la Coordinación de Operación de Programa de Capacitación con la documentación de los egresados a solicitar la expedición de los documentos de certificación (carnet y diplomas).
- Recibir por parte de la Coordinación de Operación de Programas de Capacitación los documentos de certificación (carnet y diplomas) y entregarlos a los solicitantes, recabando la firma de recibido en los formatos correspondientes.
- Archivar una copia del Formato de Inscripción Evaluación (SC-02A y/o SC-02B), debidamente requisitado.
- Archivar una copia del Formato de Relación de Diplomas Expedidos (SC-06), debidamente requisitado.
- Registrar en una base de datos a los alumnos egresados que soliciten la certificación.

La Coordinación de Operación de Programas de Capacitación deberá:

- Recibir los documentos de solicitud de certificación por parte del Departamento de Difusión y Extensión de la ENED.
- Elaborar el Formato de Inscripción Evaluación (SC-02A y/o SC-02B).
- Elaborar el carnet de identidad y validarlo en el espacio correspondiente a la CONADE y en los niveles de acuerdo al estatus del egresado (con o sin titulación).
- Enviar el carnet de identidad a la federación correspondiente al deporte específico para la validación de los niveles del área Teórico Práctica (niveles 1, 2 y 3).
- Expedir un Diploma de Certificación por cada nivel certificado.
- Elaborar el Formato de Relación de Diplomas Expedidos (SC-06).
- Entregar al Departamento de Difusión y Extensión de la ENED los documentos de certificación (carnet y diplomas) para su entrega a los interesados.
- Registrar en una base de datos a los alumnos egresados que soliciten la certificación en el SICCED.



Mtro. Alfonso Geoffrey Recoder Renteral  
Director de la ENED

Febrero de 2015